

5 DIARIO DE CÁCERES

céntimos

PIANURO
CONCERTADO

Año III

Lunes 11 de Marzo de 1912

Nº m. 652

DIARIO DE CÁCERES

PERIODICO CATÓLICO

REDACCION-ADMINISTRACIÓN-IMPRENTA

Portal Llano, 39

Suscripción.—En Cáceres: un mes, una peseta. Fuera de Cáceres: un trimestre, 850, pagando en la Administración ó en la secretaría del Obispado en Coria, 3 pesetas. Extranjero, un año, 24 pesetas.

Anuncios.—En primera plana: línea: cuadro diez, 0'25 pesetas; en segunda, línea, cuadro ocho, 0'20; en tercera: línea, cuadro diez, 0'10; en cuarta: línea, cuadro ocho, 0'05.—Descontos en los anuncios: por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15, y por un año, el 50.

Esquelas de funeral.—En primera plana: 4 dos columnas, 35 pts.; á una, 25. En segunda plana: 4 dos columnas, 25 pesetas; á una, 15. En tercera plana: 4 dos columnas, 20 pesetas; á una, 10.

Comunicados.—Precios convencionales.

No se devuelven originales.

CRUZADA DE LA modestia cristiana

Por Octubre del pasado año celebraron Ejercicios espirituales las Hijas de María de la cristianísima ciudad de Orihuela (que ilustró por muchos años con espléndidas victorias el gran atleta del periodismo católico, nuestro inolvidable amigo Clavarana), y tomaron entre otras santas resoluciones, fruto de aquellos ejercicios, inspiración venida sin duda de la Santísima Virgen, la de organizar en toda España una Cruzada, con el atractivo nombre de «La modestia cristiana», cuyo fin es oponerse á la corriente avassalladora del lujo y de la moda, que actualmente tanto estragos causa en las buenas costumbres y en la economía doméstica también. A tres puntos redujeron su plan las beneméritas jóvenes de Orihuela para lograr sus cristianos propósitos.

a) Procurar que en todas las Congregaciones de Hijas de María, en España, y otras muchas Asociaciones piadosas, se inaugure solemnemente la «Cruzada», con un grandioso Triduo á la Virgen Santísima, poniéndose bajo su protección y dirección contra el enemigo de las almas que hoy se presenta en el lujo y en la moda. En una circular ó artículo que firma D. Pedro de Arlanza, documento que tenemos á la vista, se indica la conveniencia de que ese Triduo se celebre en el próximo mes de Mayo y si pudiera ser en todas partes, los días 24, 25 y 26, fiesta de Pentecostés.

b) Invitar á todas las Asociaciones de Hijas de María, para que todas las jóvenes asociadas hagan un ramillete de obsequios espirituales á la Santísima Virgen, ofreciéndolo por nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X, como protesta de amor y adhesión á su sagrada persona y á la Catedral Apostólica, columna incombustible de la verdad, que á pesar de todos los esfuerzos del modernismo, sostiene la enseñanza infalible, así en el dogma católico como en la moral cristiana, y por esto, no puede conciliarse con los provocativos escándalos de la media sensual y lujo desmedido: todas las Asociaciones ó Congregaciones de Hijas de María, en uno de los días del Triduo antedicho, habrán de enviar un telegrama á Su Santidad en demostración de fidelidad y amor inquebrantable á la Sede Apostólica.

c) Procurar la fundación ó creación de una Revista para Señoras que, con dibujos y nuevos figurines, aventjar, eclipsar á las otras. (Ibid.)

de carácter cristiano, enseñará gráficamente el modo de vestir con elegancia y buen gusto dentro de las reglas ó normas de la modestia cristiana.

¿No habrá editores católicos para esta saludable empresa? Seguramente, todas las señoritas católicas—y lo son casi todas—recibirían con aplauso la aparición de esa revista, y de un golpe se desterraría para siempre ese aluvión de Revistas de modas, con figurines extranjeros, que llevan á los hogares cristianos la inmoralidad y la indecencia en el vestir.

Dios mediante, nos hemos de ocupar con la atención y detenimiento que merece este importante asunto, que han tomado por su cuenta—y ello es la más firme esperanza de indudable éxito—las beneméritas Hijas de María.

Por hoy nos limitaremos á completar estas noticias de tan hermosa y cristiana empresa, dando idea de las normas que proponen para esta «Cruzada» sus iniciadoras, las jóvenes de Orihuela.

Dicen así estas normas:

1.º Que es ciertamente conforme con las enseñanzas apostólicas esta Cruzada contra el lujo, ruina de las costumbres y de las familias. (Véase el Breve de León XIII á Isabel Gentes).

2.º Persuadirse que por los cuidados de la persona, del peinado, del lujoso vestido, cosas que se renuevan muchas veces al día, se absorbe el tiempo que se debía consagrarse á las obras de piedad ó á las obligaciones de familia; se sacrifica al lujo la educación de los hijos; por el lujo se abandona el cuidado de los intereses domésticos, el lujo es la raíz del desorden de la casa y del todo de la trastorna. (Ibid.)

3.º Es preciso convencerse de que el lujo es provocativo del mal en las reuniones brillantes, en paseos públicos y otros espectáculos, porque enseña á andar de casa en casa so pretexto de atenciones que guardar, y allí entregarse al ocio, á la curiosidad y á las conversaciones indiscretas. El lujo es el que sirve de alimento á los malos deseos, el que consume la hacienda que se debe guardar para los hijos y para socorrer á los pobres; el lujo es el que suele divorciar los esposos, y con frecuencia impedir la celebración de los matrimonios, porque pocos hombres hay que consentan cargar con gastos tan enormes. (Ibid.)

4.º Es menester vestir con sencillez, teniendo horror al lujo excesivo, y contentándose con vestir según la posición en que Dios nos haya colocado, sin buscar vanos pretextos para procurarse adornos innutiles. (Instruc. á las señoritas católicas del Cad. Vicario, 1.º Julio 1878.)

5.º Cada año se debe fijar de antemano la suma necesaria para vestir, según la propia condición ó estado y los medios pecuniarios, y nunca gastar más de la suma fijada. (Ibid.)

6.º No contraer jamás deudas para vestir; hacer firme propósito, cumplirlo severamente, de pagar con puntualidad lo que se compra. (Ibid.)

7.º Acordarse de la obligación que nos impone el Evangelio de hacer limosna y privarse de algún objeto de lujo á fin de poder dar á los pobres esa parte de lo superfluo que les pertenece. (Ibid.)

8.º En la manera de vestir no tener sino fines legítimos y honestos, para que tales actos sean, no solamente lícitos, sino hasta meritorios para la vida eterna; se debe desbaratar todo motivo de vanidad mundana, como es proponerse atraer la atención de los demás, humillar,

9.º Hay que tener gran cuidado de que los vestidos sean según las reglas de la decencia y la modestia, que son el principal adorno de una señora católica; no escuchar en este punto las falsas razones del ejemplo de las compañeras ó de la moda universal, acordándose siempre de que á Dios, y no al mundo, se ha de dar cuenta de nuestro proceder. (Ibid.)

10. Al ir á la Iglesia, y sobre todo al acercarse á recibir los Santos Sacramentos, observar en el traje la mayor moderación, pues en la Casa de Dios está prohibida toda pompa mundana. (Ibid.)

11. Poner grande y constante empeño en desterrar del templo del Señor los sombreros, usando la mantilla, y lo mismo para presenciar el paso de las procesiones, sobre todo cuando son con el Santísimo Sacramento, y en este caso no estar nunca (las mujeres) con la cabeza descubierta.

12. En los vestidos es de desear que á simple vista se distingan las mujeres cristianas de las mundanas y es de advertir, que no puede una cristiana conformar su vida con las máximas del Santo Evangelio y los deseos manifestados por los Romanos Pontífices León XIII y Pío X si no toma por base y fundamento de buena conducta el cumplimiento de sus deberes religiosos.

13. Finalmente, hay que trabajar con fuerte celo y suaves insinuaciones, acompañadas de la eficacia del buen ejemplo, por la observancia de estas normas. La mujer cristiana, cualquiera sea su condición y estado, debe ser fuerte contra sí misma; fuerte contra el lujo seductor, que es la gran plaga de esta nuestra edad; fuerte contra la tiranía de los humanos respetos. (Ibid.)

En otro ú otros artículos estudiaremos esta cuestión del lujo, de la moda y de «la modestia cristiana», secundando la Cruzada que tan felizmente empieza y ha merecido ya la bendición de todo el Episcopado,

BONIFACIO.

AL VUELO

¡Por estas!, que decía el gitano, que hasta hoy no hemos visto estos «plumazos» que nos dedicó *El Noticiero* en su número del 24 del pasado mes.

Si los hubiéramos visto antes, los hubiéramos recogido, como hoy lo hacemos.

Dice así *El Noticiero* en esos «plumazos» cuya delicadeza y buen gusto sacando á la colada cosas domésticas (en lo que jamás incurrimos, ni incurriremos nosotros) no hay para qué ponderar.

PLUMAZOS.—«Horror, pavor y terror! Viene escandalizado el DIARIO porque su colega madileño, católico, apostólico, romano, *El Debate*, que también á la buena prensa pertenece, entra con todas, como la romana del Diablo.

«Porque en los pasados días de Carnaval y ahora en estos primeros días de Cuadras, *El Debate* ha publicado y sigue publicando en su cuarta plana, á un lado los cultos religiosos y desagravios por los los bailes de Carnaval, y á otro lado el carrel de teatros en fiestas carnavalescas.

Y luego añade:

«Y á esto se llama el periódico católico moderno?

«Pues ni moderno, ni católico! De tales habilidades se ofende Dios. Y se ríe el Demonio.»

Estamos conformes con el colega. Eso es encender una vela á Dios y otra al Diablo.

Lo mismo que ha hecho el DIARIO al dar cuenta de nuestros mundanos bailes de Carnaval.

Y al mismo tiempo de nuestras funciones religiosas de desagravio en las MM. Carmelitas.

Sin tener en cuenta la tesis que puede

Ahora que los liberalotes, al ver la frescura del colega al mirar la paja de *El Debate* y no ver la viga de su oj, dirán:

«Será la opinión tonta, ó lo será el DIARIO?

Y qué sermones echará el Director de este periódico á su ex correligionario, antiguo redactor y hasta hijo suyo *Mirabal*, que es redactor político de *El Debate*?

Y que hasta come con el Sr. Canalejas, representación viva de un Gobierno que anda la grená con el Vaticano.

«Será tal vez el *Al vuelo* del colega un juego de compadres?

Entonces si que se reirá el demonio.

La verdad es que tiene gracia la cosa.

«Ni gracia, ni lógica, ni pizca de

meollo, ni migaja de sentido común.

Lo que ha hecho el DIARIO, esto es, dar noticia de los bailes particulares en casas particulares ó sociedades particulares como son los caños, es lícito, porque enseñan los moralistas (P. Morán, *Mor. Lib. IV. Trat. III. de la Caridad*) que esas fiestas no son de suyo malas, cuando se celebran en una casa ó domicilio particular, entre personas morigeradas y conocidas, en presencia de los padres y con todas las circunstancias propias de gentes formales.

Lo indebido es cooperar á espectáculos y recreos de otra índole, ya contribuyendo á sus gustos, ya propagándolos ó anunciándolos: por ejemplo, las malas comedias notoriamente sectarias y naturalistas como las de Galdós ó Benavente; los bailes en teatros y salones, donde se celebran no para recreo lícito de los socios, sino para explotar esa clase de fiestas.

Y ésto, gracias á Dios, ni lo hizo ni lo hará el DIARIO.

Por lo demás, de los redactores de otros periódicos, no tenemos obligación de responder.

En el DIARIO solamente respondemos de nosotros.

Pero si todo el cargo que quiere hacernos *El Noticiero*, metiéndose odiosamente, en relaciones paternofiliares, entre padre y hijo emanado legalmente, es que *Mirabal* ha comido, no una sino varias veces con el Sr. Canalejas, y no por razón de amistad sino por razón del oficio, de periodista, y conocidamente periodista antiliberal, antes y después de comer, quedamos enterados.

Y como siempre queda patente la perspicacia de *El Noticiero*.

Porque con tales puntos de crítica, ya puede decir del Nuncio lo que de *Mirabal*.

Porque también el Nuncio ha comido con Canalejas.

«Pero no kommerá *El Noticiero*, apesar de su republicanismo oculto y ocultado?

Ya lo veríamos si el Sr. Canalejas lo invitase.

DE TODAS PARTES

Leyenda árabe

Cuentan los árabes que, cuando se playtó la vid, Sátanas le regó con la sangre de un pavo real. Cuando la vid empezó a echar las hojas, las regó con la sangre de un mono. Cuando apareció la uva, la regó con la sangre de un león, y cuando las uvas sazonaron, las regó con la sangre de un cerdo. La viña, pues, tomó el carácter de estos cuatro animales y el borracho el carácter de la viña.

En efecto, dicen los árabes, cuando el «sediento» beba los primeros vasos, su sangre se anima, su vivacidad es mayor, sus colores más rojos; en este estado manifiesta la brillantez del pavo. Cuando el vapor de la bebida empieza á senorear su cabeza, es alegre, vivaracho, y brinca como un mono. Cuando la embriaguez es completa, se vuelve un león furioso, y cuando al fin está hecho uva, cae, se revuelca, gruñe y se adormece como un...

Cambios: Francos, 7'70.

SELECTA

A Menéndez Pelayo

De tu saber con el escudo de oro, paladín de paces inmortales, de la ciencia española los anales defendes como un mágico tesoro.

Tu pénola es un cetro diamantino, y de tu prosa en el real camino corre del genio la divina fiebre.

Llevas, atlante, un mundo literario, insigne poeta y singular orfebre, ¿Quién como tú, Maestro extraordinario?

Crónica económica

La semana en la Bolsa

De fuera de España vienen motivos que determinan cierta expectación, porque las huelgas inglesas pueden tener repercusión en determinados elementos de nuestra economía nacional, y si bien en su desarrollo afectaran á los mercados reguladores de valores los nuestros, por natural solidaridad, pudieran participar de sus efectos.

Las relaciones internacionales tampoco están exentas de dudas, porque las negociaciones hispano-francesas se desarrollan lentamente y no con las facilidades que fuera de desear.

Pero donde la expectación aparece con más intensidad es respecto á la política interior.

Ha habido estos días muchos debates parlamentarios sobre asuntos de gestión ministerial, con los naturales apasionamientos y la consiguiente influencia en la situación pública.

Entre tanto ha estado aplazado el debate sobre política financiera de los partidos turnantes, problema interesantísimo, no por lo que en el Parlamento digan los prohombres políticos, sino por la transcendencia que en la vida nacional tiene la situación de la Hacienda, y por el influjo natural sobre la Bolsa, que tiene sobre si la amenaza de apelaciones al crédito, como medio de solución por el momento, la situación económica.

Todas estas inquietudes se traducen en retramiento de los capitalistas, que se ven obligados á permanecer a la expectativa de los acontecimientos, y la consecuencia inmediata es que de dia en dia se acorta la paralización de los negocios, con la inevitable pesadez, y que aun cuando se mantenga una firmeza bastante apreciable, se manifieste cierta inclinación á la flojedad.

Las cotizaciones

Anteayer sábado cotizó la Bolsa de Madrid á los siguientes precios:

Interior al contado, Serie F, 85'10;

Amortizable 5 por 10, Serie F, 101;

Idem en diferentes series, 101'10;

Amortizable 4 por 100, 93; Ayuntamiento de Madrid, Cédulas del Ensanche, 91; Banco de España, 449'50;

Banco Hipotecario, 250; Banco Español de Crédito, 118; Banco Español del Río de la Plata, 478; Compañía de Tabacos, 281; Sociedad General Azucarera: Preferentes, 47, y Ordinarias, 17.

Cambios: Francos, 7'70.

776 por 100, que será el recargo que deberá imponerse á las fracciones inferiores á 10 pesetas y á los adeudos por declaración verbal de viajeros que se liquide en las Administraciones de Aduanas durante el mes corriente y que han de percibirse en moneda de plata.

En el mes de Febrero de 1911 fué el cambio medio de 7'99 por 100, contra 6'88 en igual mes de 1910.

Domingo 3.º de Cuaresma

Otras noticias

POR CORREO

Coria, 10.

En la Misa de la Catedral predicó el Sr. Magistral, como en las demás Dominicanas. Asistió el excelentísimo Prelado.

En Santiago celebróse por el señor Fogués la Misa del último domingo de San José, cuya imagen se trasladada mañana, lunes, á la Catedral, para la novena, que dará principio por la noche al toque de oraciones. El Rydo. P. Capuchino, Constantino de Alcedo, encargado de los sermones, ha llegado esta mañana.

Reina gran animación con motivo de la velada, que celebrará esta noche el Centro jaimista y para la que se han repartido numerosas invitaciones. Mañana daremos cuenta detallada del acto, que promete ser muy concurrido.

Para la biblioteca del Círculo Católico se han donado por el Vice-rector del Seminario Conciliar, una hermosa colección de obras literarias, y por el distinguido comerciante, D. Basilio Calve, otra de cartillas, catones y libros de la primera enseñanza para los alumnos de la escuela nocturna, que tan buen resultado está dando en aquel Centro.

Han salido para sus respectivas parroquias los Sres. Cura Párroco de Portaje, D. Graciano Cayetano y Coadjutor de Zarza la Mayor, don Sixto Monroy.

El tiempo irresistible.

No hay automóviles.

Correspondencia.

Manuel Plasencia Fernández

Agencia general de Negocios ::
y Habilidades de Clases pasivas

PLAZA MAYOR, 39.—Cáceres.

Gestiona el inmediato cobro de los Resguardos de Cuba, en las mejores condiciones para los interesados.

Se encarga de la administración de fincas rústicas y urbanas, compraventas de las mismas y de cuantos asuntos se le confien.

Notas de sociedad

Enfermo.—Ha mejorado notablemente en su enfermedad el hijo del Alcalde Sr. Acha, de lo que sinceramente nos alegramos.

Nacimientos.—Felicitamos cordialmente al Oficial 2.º de este Ayuntamiento D. Ricardo Romero Corchado, cuya esposa á dado á luz felizmente un robusto pequeño que, como su madre, disfrutan de excelente salud.

Instrucción Pública

Nombramientos

El Sr. Gobernador ha nombrado maestros interinos de Logrosán a D. Victoriano Hernández Arráiz y del Collado de la Vera á D. Ruperto Criado Castellano.

Títulos recibidos

A disposición de sus dueños se hallan en la Sección general de Instrucción pública el título de maestro superior de D. Antolín Martín Más, de Cañar Iber y el de maestro elemental de D. Cristina A. Floriano Cumbrío, de Cáceres.

DESPUÉS DEL TEMPORAL

PARA LOS DAMNIFICADOS

A doce pueblos

Como dijimos el sábado, el Boletín Oficial publicó las circulares referentes á la distribución de los socorros para los damnificados por el pasado temporal.

La Junta provincial de Cáceres acordó en su última sesión aplicar las 5.000 pesetas que había enviado el Gobierno en alimentos, ropas, efectos y albergues para los que han sufrido perjuicios por tal causa, de la siguiente forma:

	Pesetas
Cáceres	750
Torrejoncillo	1.000
Navalmoral de la Mata	640
Moraleja	400
Arroyomolinos de la Vera	400
Tejeda	300
Peraleda de la Mata	300
Piedras-Albas	300
Castañar de Ibor	250
Cabezabellosa	200
Talayuela	200
Alcuita	200

Suman 4.940

Importe del 1'20 por 100 de pagos al Estado 60

Total igual á la cantidad donada 5.000

Asimismo acordó aplicar dos mil pesetas al socorro de las calamidades de Plasencia y mil al de las de Jaraíz, en junio tres mil, que destinadas expresamente para ambas localidades y procedentes del donativo particular de D. Antonio Aróstegui, residente en Buenos Aires, se ha servido remitir el excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación.

Para Cáceres

En breve se constituirá en Cáceres la Junta local encargada de distribuir las 750 pesetas que para socorrer á los damnificados del temporal nos ha asignado la Junta de la provincia.

La presidirá aquella el Alcalde Sr. Acha, siendo vocales las primeras autoridades judicial y eclesiásticas, los tres mayores contribuyentes D. Leimes Valhondo, D. Adolfo López Montenegro y D. Ladislao Martín García y Secretario, el del Ayuntamiento Sr. Quirós.

En Cáceres los daños del temporal han sido en la clase pobre, para los jornaleros principalmente, que han estado sin trabajo durante largo tiempo, teniendo que soportar grandes escaseces y a veces hubieran también padecido hambres si la previsora institución benéfica «Tienda-Asilo», ayudada por el Ayuntamiento y por caritativos particulares, no hubiera abierto sus puertas á los sufridos obreros cacerenses.

Para ellos, pues, deben ser esas pesetas, cuya distribución, por ser cantidad tan exigua, pondría en grave aprieto á la Junta si quisiera hacerla con donativos en metálico. Por ésto nos atrevemos á proponer hagan con las 750 pesetas un socorro que, además de equitativo, ha de redundar muy en beneficio de la clase jornalera.

Al Monte de Piedad y á causa de estos temporales, han acudido muchos infelices obreros á empeñar sus ropas, sus vestidos, sus muebles. Han quedado sus casas desprovistas de lo más necesario y para volverlas á proveer, sabe Dios los trabajos que pasarán los que dan muestra de su gran precisión de socorrer, acudiendo á empeñar objetos.

Ayúdeseles y hará una gran obra la Junta local nombrada recientemente y estamos seguros que nada habrá tan equitativo como esa distribución.

NOTAS MUNICIPALES

Para el consumo público

Ayer fueron sacrificadas en el Matadero municipal, para el consumo público, las siguientes reses: un toro, un novillo y una ternera con peso de 481 kilogramos; 36 borregos y

11 lechales con 303, cuyo peso por junta en canal fué de 785 kilogramos; siendo el total de cabezas sacrificadas 50.

Por el concepto de degüello han ingresado en la Contaduría municipal, 30'20 pesetas; y por el arbitrio de carnes, 143'03.

JORGE DOMÍNGUEZ

Gabriel y Galán, 2, esquina á la Plaza

Coloniales y curtidos,

al por mayor y menor

Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos de la Dordoña y La Ferte; herramientas y accesorios de molinería.

EXPENDIARIO OFICIAL DE EXPLOSIVOS

Acertadas disposiciones

Ejercicios profesionales.—De sociedad.

POR CORREO

San Vicente de Alcántara, 10.

Dignas de elogio son las disposiciones dadas por el nuevo Inspector de policía, recientemente venido á esta localidad.

Disposiciones todas para aumentar el bien moral, social y material de este vecindario, y que se hacían de desear ya por todos.

Los hay descontentos, como siempre son en toda ley, pero el bien general se ha de preferir al de varios.

Siga dicho señor desplegado el mismo celo que ahora, en el desempeño de sus funciones, y recibirá los plácemes y aplausos de todos los vecinos.

El día primero dieron principio en esta Parroquia los ejercicios y pláticas cuaresmales.

En las Dominicanas, alterna nuestro Párroco con el Coadjutor señor Clemente Serradilla.

La de los viernes son exclusivamente del Sr. Cura Párroco que se ha propuesto hablar de los novísimos.

No hay para qué decir, pues es sabido que sus pláticas son siempre magistrales.

Pero sobre todo, la del viernes pasado, al hablar del segundo de los novísimos, estuvo acertadísimo al desglosar las palabras «Redderatio nem vilificationes tuas» al mayordomo del Evangelio, aplicándolas á todos en particular.

Valiente y con eloquencia al desbaratar las necias excusas que muchos ponen para no recibir sus enfermos los últimos Sacramentos.

Deplorable es que pláticas tan hermosas se pierdan en el espacio por falta de auditorio.

La asistencia á estos actos es de un reducido número de señoras y de niños. Los hombres brillan por su ausencia.

—Se encuentra ya entre nosotros el nuevo notario de la localidad don Anselmo Blázquez.

Deseámosle feliz estancia en ésta.

C.E.S.

Sección de cultos

Santos de mañana

Martes 12.—San Gregorio el Magno, Papa.

Parroquia de Santiago: á las diez Misa rezada, á continuación el ejercicio del mes de San José.

Continúan en la Iglesia de Jesús los piadosos cultos del Manifiesto, santo Rosario, bendición y reserva, al oscurecer.

NO compréis chocolate sin probar los de La Pureza. Véase anuncio en 3.º plana.

NOTAS POLÍTICAS

Comentarios

Moret y los suplicatorios

Los rumores de crisis que han circulado en los últimos días, han sido negados rotundamente por el Jefe del Gobierno que asegura una vez más existe unión completa en el Gabinete y en la mayoría parlamentaria, prometiendo la misma suerte á todos los Ministros.

A pesar de estar muy fundado los rumores de referencia, no son de extrañar las declaraciones del señor Canalejas.

En España las crisis se anuncian por el menor cambio de una personalidad política; y tan acostumbrados nos tienen á esos cambios y á esas crisis, que, aunque no sea más que por costumbre, tenemos también que familiarizarnos con las negativas oficiosas, cuyo valor es, en este como en otros muchos casos, tan relativo como la declaración de un enfermo grave que asegura instantáneamente que no se muere.

Sólo se hizo pequeños rasguños en la cara siendo recogido por su madre cuando paró el tren en Arroyo, que fué cuando se apercibió de que había desaparecido el chiquillo.

La Gaceta publica una R. O. disponiendo que por los Gobernadores civiles y Alcaldes se hagan cumplir con el mayor rigor las conclusiones que se indican, encaminadas á lograr la esterilización de las aguas potables.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vi-chy-Hospital (estómago), Vi-chy-Célestins (riñones), Vi-chy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

El Coronel del Regimiento de Gravelinas ha ordenado que las fuerzas que guarnecen esta capital efectúen todos los viernes prácticas de fortificación.

Anteayer quedó firmada la convocatoria para ingreso en las Academias militares en el año actual.

Las plazas son las siguientes: 300 en Infantería, 30 en Caballería, 75 en Artillería, 30 en Ingenieros y 75 en Intendencia.

Mañana debutará en el Teatro de Variedades la compañía de zarzuela que dirige el Sr. Paso y en que figura como tiple la conocida Carmen Andrés.

La Guardia civil de Torremocha ha detenido á Antonio Martín Guijón por el hurto de una escopeta cometido en el año 1910.

Tienda-Asilo.

Desde el día 1.º al de ayer, se han despachado al público en este establecimiento 1.794 raciones de comida, 2.588 de cena y 4.382 de pan, que han importado en junio 657'30 pesetas.

De la cuadra situada junto á la ermita del Altagracia de Garrovillas, han sido robadas 4 caballerías que no han podido ser encontradas.

También han sido hurtadas 6 del término de Malpartida de Cáceres.

El pleno del Consejo de Estado ha aprobado el expediente concediendo un crédito de 62.250 pesetas al presupuesto de Gobernación para gratificaciones á los inspectores provinciales de Sanidad.

La Benemérita de Talaván ha presentado una denuncia contra varios vecinos por roturar terrenos del Estado; la de Zorita ha recogido la escopeta á Isidoro Guijarro, porazar en este tiempo de veda, y la de Granadilla ha denunciado á una mujer que llevaba una perdiz para venderla.

Y sino el tiempo nos lo dirá. Ya veremos si se concede algún suplicatorio.

F. MORENO MAESTRE

Información

Los presupuestos

Los jefes de las minorías han celebrado una reunión, para tratar del plan parlamentario en la discusión de los Presupuestos.

Se acordó celebrar sesiones de seis horas, comenzando á las dos y media, y que las enmiendas vayan bien estudiadas, á fin de abreviar los debates, evitando confusiones.

NOTAS POLÍTICAS Y ÚLTIMAS NOTICIAS TELEFÓNICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

La industria hullera

A primera hora, y en una de las secciones, se reunió la Comisión del antiguo proyecto de protección á la industria hullera, acordando abrir una información escrita hasta el próximo viernes, y oral para senadores y diputados el jueves y viernes, á las tres y media de la tarde.

Los suplicatorios

La Comisión de suplicatorios, en su reunión de ayer, despachó todas las ponencias, excepto la del señor Mella, que será examinada el lunes.

Los suplicatorios denegados suman unos 300. Falta examinar con mayor detenimiento de 60 á 70.

Aunque sus individuos guardan reserva, se puede asegurar que han sido denegadas unas nueve décimas partes de los suplicatorios.

Hoy volverá á reunirse para hacer un detenido estudio acerca de aquellos que pasarán para su concesión al Congreso, y que hoy no han sido dictaminados por faltar á la reunión los Sres. Bugallal, Mella y Alvarez (D. M.) que subió sólo para dar cuenta de los que á él correspondía como ponente.

También cambiaron impresiones acerca del criterio del Sr. Moret respecto al efecto de la reforma, que es contrario al de la Comisión.

AGENCIA MENCHETA

(Prohibida la reproducción de su servicio)

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 11 de Marzo.

Números	Pesetas	Poblaciones
13.642	250.000	Constantina.
18.151	100.000	Zaragoza.
12.191	40.000	Madrid.

Premiados con 6.000 pesetas

7.898, 14.676, 9.045, 17.218,
11.924, 13.575, 16.416, 1.084,
10.609, 13.895, 2.268, 609,
9.322, 572, 13.492, 401,
7.221, 2.650.

CRISIS TOTAL

¿OTRA VEZ CANALEJAS?

Madrid 11, 1:57 tarde.

El Sr. Gasset dimite

Los rumores de crisis acabaron de tener confirmación oficial.

El Sr. Gasset, en vista de la actitud en que le han colocado los conservadores, ha presentado la dimisión al Sr. Canalejas, mostrándose decidido á abandonar el cargo.

El Presidente, en vista de la insistencia del Sr. Gasset, le ha admitido la dimisión.

Se asegura que ésta estaba planeada desde hace unos días.

Alcance de la crisis

La noticia de la crisis que aunque esperada es aún muy poco conocida, ha producido enorme revuelo en los Círculos políticos.

Es opinión unánime entre los personas que tienen motivo para saber estas cosas, que la crisis ha de tener mayor alcance del que ahora se le da.

Nosotros sabemos que seguramente ha de ampliarse á otras carteras.

Consejo de Ministros

En el momento en que telefonean se están reuniendo los Ministros para celebrar Consejo.

De él saldrá el acuerdo de los Ministros que han de salir del Ministerio en la modificación que se pre-

Conferencias telefónicas

Madrid 11, tarde.

Canales en Palacio

El Jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio, despachando con el Monarca.

La entrevista fué muy comentada porque duró más tiempo que de ordinario.

A la salida se excusó con los periodistas de hablarles por tener muchas ocupaciones.

Visitas al Presidente

Desde Palacio se dirigió el Jefe del Gobierno á su domicilio en donde permaneció mucho tiempo.

Estuvo recibiendo visitas de personalidades políticas, la mayor parte de los cuales son ex Ministros liberales.

Todos ellos se mostraban reservados con los periodistas.

Gasset y Canalejas

Al mediodía, llegó el Ministro de Fomento al domicilio del Presidente, produciendo la visita la natural expectación.

Permaneció hablando con el señor Canalejas por espacio de más de una hora.

A la salida le esperaban muchos periodistas que le interrogaron sobre los rumores de crisis.

El objeto de la visita.—Lo que dice el Sr. Gasset

El Ministro de Fomento salió del domicilio del Sr. Canalejas, pretendiendo demostrar indiferencia y pasó sin hablar con los periodistas.

Estos, sin embargo, consiguieron detenerle, preguntándole por el objeto de la visita que había hecho al Sr. Canalejas y por si tenía alguna noticia de interés que comunicar, contestándoles el Sr. Gasset:

—Yo no tengo nada que decirles, pero acaso el Presidente les dé á ustedes alguna noticia que tiene preparada.

—¿Luego las hay? — replicó un periodista.

—No sé, no sé. El se lo dirá á ustedes.

—Y ¿no podemos saberlo ahora? Quisiéramos saberlo ahora por boca de usted mismo.

—Yo nada puedo decirles, pues cuanto estaba de mi parte lo he hecho para complacerles. Ya saben que yo, siempre quedo á su disposición, esté donde esté.

Sobre estas frases se hicieron en seguida múltiples comentarios que se transformaron en anuncios políticos.

Las palabras del Sr. Gasset daban á entender que en el Gobierno ocurría algo anormal á lo que él no era ajeno.

Canales y los periodistas

Desde este momento menudearon las visitas de ex Ministros liberales á casa del Sr. Canalejas.

Este había llamado á muchos por teléfono.

Continúan las visitas

La acostumbrada entrevista del Presidente del Consejo con los periodistas, era hoy esperada asiduamente por éstos.

Los recibió en su domicilio, confirmándonos desde luego que el motivo de la visita del Sr. Gasset, era debida á que había presentado la dimisión.

Los motivos de la crisis.—Expli-cando su proceso.

El Presidente del Consejo explicó á los periodistas los motivos que habían ocasionado el planteamiento de la crisis.

Comenzó diciéndonos que anteayer sábado, después de terminar el discurso que pronunció en la Alta Cámara contestando al Dr. Maestre, se encontró sorprendido con que todos los Ministros se hallaban reunidos en el salóncillo, cambiando impresiones.

El Ministro de Fomento, Sr. Gasset, estaba hablando cuando él entró.

Manifestaba que estaba muy satisfecho de la conducta que con él había observado tanto el Gobierno como las mayorías parlamentarias, pero tenía que reconocer que no podía ni debía de ningún modo seguir formando parte del Gobierno.

Gasset y los conservadores.—Le contesta Canalejas

Fundaba su opinión el Sr. Gasset en que la actitud que iba á tomar la deseaban y la pedían los conservadores que en el Parlamento le mostraban franca adversión.

De ese modo creía el Ministro de Fomento que no podría seguir dignamente sin provocar explicaciones que fueran adecuadas á su modo de ser.

Aseguraba que de continuar él desempeñando la cartera de Fomento, el Gobierno tendría continuamente serias dificultades que pondrían los conservadores para combatirle.

El Sr. Canalejas contestó entonces al Sr. Gasset, diciéndole que nada grave había ocurrido en las Cortes para que tomara tal actitud y que, á su juicio, debía no presentar la dimisión.

Lo ocurrido en el Consejo.—Gas-set insiste

A continuación siguió el Presidente explicando el proceso de la crisis.

Dijo que en el Consejo de anoche repitió el Sr. Gasset sus deseos de abandonar la cartera de Fomento, exponiendo las mismas consideraciones apuntadas.

Además dijo que por su causa no consentiría cayera el partido liberal.

El Presidente se decidió entonces á plantear la crisis, pues no solamente la actitud del Sr. Gasset le obligaba á ello, sino cierta pregunta que seguramente respondía á una diferencia de criterio que debía salvarse de algún modo.

El Ministro de Fomento anunció en el Consejo de anoche al Sr. Canalejas que esta mañana le visitaría para hablarle del mismo asunto.

Divergencias en el Gobierno

El Sr. Canalejas nos dijo que también hubo anoche otro motivo que le obligó á plantear la crisis.

En el Consejo y al tratarse de la conversión de la Deuda, ocurrieron algunas divergencias en el seno del Gobierno que no podían resolverse más que con una crisis.

La llegada de Gimeno

El Sr. Canalejas hizo desde anoche innumerables trabajos para que el Ministro de Fomento no presentara la dimisión hasta tanto que no volviera de su viaje el Sr. Gimeno, tratando entonces todas estas cuestiones.

Pero ante la resolución insistente del Sr. Gasset de abandonar la cartera, se han comenzado á realizar algunos trabajos que hacen asegurar ha de ser la crisis extensiva á otros Ministerios.

A celebrar Consejo

Nos ha dicho el Sr. Canalejas que ha citado con urgencia á todos los Ministros para que se reunan con el fin de celebrar Consejo. Despues de éste conocerá el verdadero alcance de la modificación ministerial.

Las sesiones de Cortes

También nos ha manifestado el Presidente del Consejo que esta tarde se comunicará al Parlamento haberse planteado la crisis.

De la comunicación se dará cuenta en ambas Cámaras, suspendiéndose las sesiones.

La crisis y el Monarca

Nos participó el Jefe del Gobierno que esta tarde iría á Palacio con el fin de dar cuenta al Rey del planteamiento de la crisis.

Dijeron que suponía ya á Don Alfonso enterado y que no le sorprendería por tanto la noticia del conflicto. Este lo esperaba, pues el Sr. Canalejas le tenía al corriente de cuantos sucesos ocurrían dentro de la política.

Alcance de la crisis

El Sr. Canalejas nos dijo también que á quien cogía más desprevenido la crisis era á él.

Por eso no podía decirnos el verdadero alcance de la modificación ministerial, lo que sabría después del Consejo de esta tarde.

—Sólo puedo decirle á ustedes— agregó— que alcanzará á varios Ministerios.

Rodríguez y Luque

En los Círculos políticos se dice que es casi seguro que salgan del Gobierno los Ministros de Hacienda y Guerra, señores Rodríguez y General Luque.

Canalejas vuelve á Palacio.—La crisis total

Esta tarde á las tres menos diez minutos volvió á Palacio el Jefe del Gobierno Sr. Canalejas.

Al entrar nos dijo que llevaba al Monarca su dimisión y la de todos sus compañeros de Gobierno.

Vuelve Canalejas

Créese unánimemente que el Rey volverá á ratificar los poderes al señor Canalejas, encargándole inmediatamente de formar nuevo Gobierno.

Cuando el jefe de los demócratas estuvo en Palacio á presentar su dimisión al Rey, se encontró con el Sr. García Prieto que se hallaba conferenciando con el Monarca.

Audiencia militar

Esta mañana se ha visto muy curioso Palacio, habiendo recibido el Rey en Audiencia á numerosos militares. Además de diferentes Generales, fueron recibidos por D. Alfonso varios titulares de Castilla.

El Conde del Serrallo

Hoy ha salido para Valencia el Capitán General de aquella región Sr. Conde del Serrallo.

Desde Valencia marchará á Alicante donde esperará á los Reyes.

Los Ministerios que vacan

Aunque se hacen muchos cálculos es por tanto difícil aventurar ninguna opinión sobre la verdadera modificación ministerial, lo más probable es que resulten vacantes las carteras de Fomento, Hacienda, Instrucción pública y Marina, poniendo también la de Gracia y Justicia que hoy desempeña el señor Canalejas.

La cartera de Gracia

Preguntado el Sr. Canalejas por los periodistas antes de ir á Palacio,

si con motivo de esta crisis proveería la cartera de Gracia y Justicia, dijo que estaba muy agobiado por el trabajo y que aunque no fuese más que por precisión tenía que descargarse de algo.

Los candidatos probables

Suenan muchos nombres de conocidos ex Ministros para desempeñar las carteras que han quedado vacantes.

Indicase para ocupar la de Hacienda al Sr. Navarroreverter.

También se señalan para otras carteras á los Sres. Ruiz Valarino, Alvarado, Suárez Inclán, Arias de Miranda, Alba y otros.

Visita á un Colegio

El Director General de la Guardia Civil, General Aznar, ha visitado el Colegio de Huérfanos de la Benemérita, quedando muy complacido de su organización.

El General Luque

El Ministro de la Guerra sigue siendo visitadísimo por muchas personas que van á testimoniar su pésame por la muerte de su hijo. Entre otras han estado hoy el General Domingo y el Conde de Vellamonte.

Las negociaciones con Francia

La Comisión internacional lleva muy adelantados sus trabajos. Monsieur Geoffray ha expuesto su opinión de que las negociaciones terminarán en breve á gusto de ambas naciones.

Después es posible que se le nombre Embajador de Francia en Viena. «A B C» de hoy dice que mientras la prensa francesa ataque al Gobierno español, es señal de que éste cumple con su deber defendiendo los intereses de la patria. Agrégala que sería imperdonable estar solo á la especulativa, aunque pretendiera disculparse con una supuesta ruptura.

I. GIRAUD

DENTISTA

Plaza Mayor, 3.—CÁCERES.
CONSULTA DE SEIS A NUEVE

LA PUREZA
Gran Fábr

LA ARABIA

GRAN TORREFACCIÓN DE CAFÉS
EXQUISITOS CHOCOLATES
CERERÍA.

Se garantiza la pureza de nuestra cera para el culto, con mecha de exclusiva invención y sin competencia entre las conocidas. Precios: 1.^a clase, 2.^a clase, 2.^a clase, á 2. Descuentos al por mayor.

Envíos francos de portes y envases desde 23 kilos en adelante.

Depósito en Cáceres: Joaquín Meléndez, Alfonso XIII.—De venta en los principales ultramarinos de España.

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECÁNICAS
Y FABRICACIÓN DE SIFONES PARA AGUA DE SELTZ
A. VAZQUEZ DEL SAZ.—Zurbano, 51, MADRID

Los más importantes de España dedicados á la construcción de máquinas perfeccionadas para la elaboración de gaseosas, sidras, agua minerales y vinos Champagne. Aparatos de todos sistemas para Cervecerías, Cafés, Establecimientos de bebidas y despachos de refrescos espumosos. Botellas, ácido carbónico, esencias y material completo para fabricantes de gaseosas y cervezas.

PÍDANSE CÁTALOGOS

En la Imprenta y Librería Católica, Portal Llano, 39, hallará el público un inmenso surtido en objetos de escritorio, dibujo y religiosos á precios reducidos.

SANTUARIO DE COVADONGA
REVERT HERMANOS
ALBAIDA (VALENCIA)

Gran fabricación de velas cera pura de abejas

Con toda clase de garantías ofrecemos á los señores Curas y Comunidades religiosas los productos de esta su Casa, cuyos precios y condiciones son como siguen:

Pura, Clase 1. ^a superior, á 8'50 reales libra 16 onzas	
1. ^a especial, á 7'50	
2. ^a á 6'50	
3. ^a á 5'50	

Incienso lagrima á 10 reales kilo

Los portes son de nuestra cuenta hasta la estación ó puerto más próximo al destino.

NOTA.—No serán de nuestra procedencia las velas que, además de las iniciales, no lleven la marca «Santuario de Covadonga».

Herrumbre, Prequería y Fábrica
de Gámaras.

Licenciado Joaquín Castel

Fruteros Químicos.

Portal Llano.—Cáceres.

La Unión y El Fénix Español

COMPÀNIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL

Deco millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:

Don Claudio González Álvarez

Oficinas: Grajas, 16 y 17.—Cáceres

(Anuncio autorizado por la Dirección de Seguros)

LA

IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA

Tiene montado un excelente servicio de corresponsales, pudiendo servir con toda brevedad cuanto se pida en objetos de escritorio, del culto y servicio doméstico.

Cera, incienso, libros, metales, trajes talares, ornamentos del culto, medallas de todas clases, y posee un buen depósito de estampas, sacras y vía-crucis, desde los más infimos precios hasta los de más lujo.

Acaba de ponerse á la venta, bastante bien editado, un hermoso folleto de

Verdades de Teología Pastoral

por Un Prelado español, 2.^a edición, aumentada notablemente, á 0'30 pesetas ejemplar, por docenas se hacen rebajas.

También se halla de venta en esta Imprenta el precioso oposculito

Tesoro Piadoso para los niños

por el M. I. Sr. D. Eugenio Domaica, compendio de afectos tiernísimos e instrucciones sencillas, dedicado á los niños que han de hacer la I. Comunión y para los que ya la han hecho, al infimo precio de 0'10 pesetas uno, y por 100 se hacen rebajas proporcionales.—PAGOS ADEANTADOS.

Portal Llano, 39.—Cáceres

ALMACÉN DE COLONIALES AL POR MAYOR
LUCAS BOTICARIO Y HERMANO.—CAÑAVERAL (CÁCERES)

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA

con aparato alemán, único en su clase establecido en España. Precios: 6 pesetas kilo, con el 15 por 100 de descuento al por mayor.

fabricados con riquísima canela de Ceilán y cacaos de las mejores procedencias. Precios: una peseta los 400 gramos, y desde 1'25 á 2'25 los 460 gramos. Se hacen tareas de encargo.

Envíos francos de portes y envases desde 23 kilos en adelante.

Envíos francos de portes y envases desde 23 kilos en adelante.

Depósito en Cáceres: Joaquín Meléndez, Alfonso XIII.—De venta en los principales ultramarinos de España.

Fábrica de pizarras negras y azules

= DE =

Viuda é hijos de Pedro Pérez

VILLAR DEL REY

Además de las tan conocidas pizarras finas de teehumbre y baldosas de 42 X 42, 28 X 28 y 21 X 21, hace todos cuantos trabajos se deseen en este artículo: veladores, mesas, camillas, lápidas, mostradores, repisas, etc., etc., á precios reducidísimos.

Pídanse catálogos y se remitirán gratis.

FÁBRICA DE CEMENTOS

de fraguado lento, rápido y cañ

hidráulico similar á la de Teil

— de —

JOSE AYALA Y LOPEZ

en La Cañada (C. Real)

La propia casa, para revestimiento de calderas, construcción de hornos, chimeneas y otros usos industriales se encarga del suministro de

ARCILLAS EMINENTEMENTE

REFRACTARIAS

SOBRINO DE GABINO DÍEZ

Hierros, ferretería y coloniales

Grandes existencias en

VIGUERIA DE HIERRO

PARA CONSTRUCCIONES.

Cortes, 40.—CACERES

Café de Viena

ALFONSO XIII

NÚMERO 16

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectos, todos de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, postres fríos procedentes de Madrid, fiambres.—SUCURSAL EN EL PASEO DE LA PLAZA.

GRAN TALLER-ESTUDIO DE ESCULTURA Y PINTURA RELIGIOSA

Instituto Católico de Arte Religioso

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES DE BELLAS ARTES

JOSÉ QUIXAL

Escultor estatuario y constructor de Altares

Calle de Villarreal, núm. 50.—BARCELONA

Representante en Cáceres, la Imprenta y Librería Católica, Portal Llano, 39 donde se reciben toda clase de encargos y pueden verse catálogos.

LA VILLA DE MADRID

SOMBRETERÍA DE PEDRO FERNÁNDEZ

Portal Llano, núm. 5.—Cáceres

Esta antigua y conocida casa acaba de recibir un grande y variado surtido en géneros para la presente temporada, como son sombreros, bombines, flexibles y gorras para caballeros y niños; géneros que por su forma y dibujos indican la última moda. Hay sombreros de teja, bonetes y solideos.

M. GÓMEZ É HIJO

Escultores

San Anton, 6, Cáceres

Se hacen dorados, bronceados. Se emalan y chapados. Además se pintan Capillas y Gámaras al óleo.

Se construyen en madera.

Retablos, Altas

Y Sagrarios

Se decoran con el gusto que se deseé, según su precio

1900.—Ptas. 191.984.570

1910.—Ptas. 261.650.244

1920.—Ptas. 3.625.000

1930.—Ptas. 5.625.000

1940.—Ptas. 7.625.000

1950.—Ptas. 9.625.000

1960.—Ptas. 11.625.000

1970.—Ptas. 13.625.000

1980.—Ptas. 15.625.000

1990.—Ptas. 17.625.000

2000.—Ptas. 19.625.000

2010.—Ptas. 21.625.000

2020.—Ptas. 23.625.000

2030.—Ptas. 25.625.000

2040.—Ptas. 27.625.000

2050.—Ptas. 29.625.000

2060.—Ptas. 31.625.000

2070.—Ptas. 33.625.000

2080.—Ptas. 35.625.000

2090.—Ptas. 37.625.000

2100.—Ptas. 39.625.000

2110.—Ptas. 41.625.000

2120.—Ptas. 43.625.000

2130.—Ptas. 45.625.000

2140.—Ptas. 47.625.000

2150.—Ptas. 49.625.000

2160.—Ptas. 51.625.000

2170.—Ptas. 53.625.000

2180.—Ptas. 55.625.000

2190.—Ptas. 57.625.000

2200.—Ptas. 59.625.000

2210.—Ptas. 61.625.000

2220.—Ptas. 63.625.000

2230.—Ptas. 65.625.000

2240.—Ptas. 67.625.000

2250.—Ptas. 69.625.000

2260.—Ptas. 71.625.000

2270.—Ptas. 73.625.000

2280.—Ptas. 75.625.000

2290.—Ptas. 77.625.000

2300.—Ptas. 79.625.000

2310.—Ptas. 81.625.000

2320.—Ptas. 83.625.000

2330.—Ptas. 85.625.000